

Machala, 17 de julio del 2014

Señor

KEVIN JAZMANY POGO DAVILA

Cludad.-

De mis consideraciones.-

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **TECHGOLDEN S.A.** celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted para el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, por el plazo de cinco años .

En el ejercicio de cargo, a usted le corresponderá la presentación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, además de las otras a atribuciones que constan en el Estatuto Social de la Compañía.

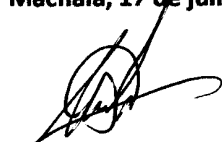
TECHGOLDEN S.A., se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil; Abg., Eduardo Falquez Ayala el 3 de Julio del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 27 de Julio del 2009.



Techg. María Pogo Labanda
SECRETARIA AD- HOC DE LA JUNTA

RAZON DE ACEPTACION: Yo, KEVIN JAZMANY POGO DAVILA portador de la cedula de ciudadanía N° C.I. 070461912-1 Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía TECHGOLDEN S.A.

Machala, 17 de julio 2014



KEVIN JAZMANY POGO DAVILA
C.I. 070461912-1

97 530

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	2879
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	721
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/07/2014
FECHA ACEPTACION:	17/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECHGOLDEN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

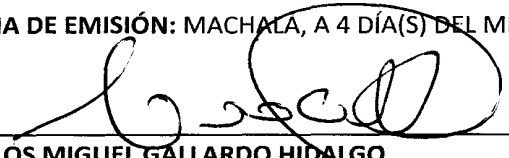
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0704619121	POGO DAVILA KEVIN JAZMANY	PRESIDENTE EJECUTIVO	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

